

Madrid, 24 de Enero de 2.007

Muy señores nuestros:

A partir del día 1 del próximo mes de febrero, se pagará a los titulares de las acciones **BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO**, el tercer dividendo a cuenta con cargo a los beneficios del Ejercicio 2006, correspondiente al siguiente importe por acción:

<u>CLAVE</u>	<u>VALOR</u>	<u>NUMERACIÓN</u>	<u>IMPORTE NETO</u>
113900	J3	1 AL 6.254.296.579	0,08766128

El pago de esta operación se realizará a través de Iberclear, de acuerdo con la instrucción nº 4/ 2.003 de 16 de Julio.

En la tramitación de esta operación nos ajustaremos estrictamente a la Circular nº 875 de la AEB, del 30 de julio de 1998.

A continuación detallamos los datos técnicos que deberán contener los soportes magnéticos del diseño "**Control de Derechos**".

Registro Cabecera:

- Campo 5 "Número de cupón" **293**
- Campo 7 "Vencimiento" **01022007**
- Campo 9 "Código ISIN" **ES0113900J37**
- Longitud de formato de justificación a 120.

Domicilios de titulares de acciones nominativas:

De conformidad con Circular nº. 583 de la A.E.B. de fecha 14-7-1.994, en su apartado 2º, deberán acompañar soporte magnético formato Anexo A-1, Norma nº 61 del CSB, con etiqueta de "**Domicilios de Accionistas**" adaptado a formato indicado en la Circular nº 857 de la A.E.B. del 21-5-98.

Domicilio para la recepción de soportes en Av de Cantabria s/n Ed Marisma planta 1 28660 Boadilla del Monte (Madrid).

Solicitudes de Devolución de Impuestos enviar al Fax Nº 91.257.11.13

SANTANDER CENTRAL HISPANO
Registro de Accionistas



División de Medios

Operaciones Financieras y Mercados/Servicios de Liquidación y Custodia

Av de Cantabria s/n Ed Marisma Planta 1- 28660 Boadilla del Monte (Madrid)

Tel. 91.289.4673 / 4667 Fax 91.257.11.13 E-mail: REGISTROACCIONISTAS@GRUPOSANTANDER.COM

Banco Santander Central Hispano, S.A. - Domicilio Social: Paseo de Pereda, 9-12. 39004 SANTANDER, Hoja 284, Folio 64, Libro 6º de Sociedades, Inscripción 1ª, C.I.F. A-39000013

SANTANDER WORLD'S BEST BANK
EUROMONEY 2005
REPUTED BY